



EUSKAL BURRUKA ETA SANBO FEDERAKUNTZA
Federación Vasca de Lucha y Sambo



**ACTA N.º 4 DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN VASCA DE
LUCHA Y SAMBO.**

**Reunidos a las 19 horas en la sede de la Federación vasca de Lucha y Sambo ,la
Junta Electoral de esta federación.**

ACUERDAN:Tras recibir la candidatura a Presidente de la Federación Vasca de
Lucha y Sambo de don Lorenzo Templado Pascual , y cumpliendo los requisitos
establecidos se admite su candidatura provisionalmente.

**2º Publicar dicho acuerdo en la pagina web de la Federación y en el tablón de
anuncios para que todos sus miembros tengan conocimiento de los acuerdos
adoptados por esta Junta Electoral.**

Contra esta resolución cabe presentar recurso en el plazo de dos días.

Termina la reunión a las 20 horas

Bilbao: 27 NOVIEMBRE 2020

Presidente
S. Qteja

Vocal
A. Qteja

Secretario
A. Qteja